

administración local

AYUNTAMIENTOS

PUERTOLLANO

Anuncio del Ayuntamiento de Puertollano, por el que se convoca la adjudicación, por concurso público, del derecho de uso y explotación del espacio para kiosco-bar y terrazas anexas, en la zona sur del Paseo de San Gregorio, en las proximidades de la Fuente Agría y Concha de la Música, en Puertollano.

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

a) Organismo: Ayuntamiento de Puertollano.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Patrimonio y Contratación.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Unidad del Patrimonio y Contratación.

2) Domicilio: Plaza Constitución, número 1.

3) Localidad y código postal: Puertollano (Ciudad Real)-13500.

4) Teléfono: 926418122 - 926418102.

5) Fax: 926418194 (en sustitución del 926441584, que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares).

6) Correo electrónico: mrodriguez@puertollano.es

7) Dirección de internet del perfil del contratante: www.puertollano.es

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el mismo día de finalización del plazo de presentación.

d) Número de expediente: 3249/2014.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo: Concesión.

b) Descripción: Adjudicación del derecho de uso y explotación del espacio para kiosco-bar existente en Puertollano, en el Paseo de San Gregorio, zona sur, en las proximidades de la Fuente Agría y Concha de la Música, y sus terrazas anexas junto con las obras e instalaciones fijas allí existentes.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No procede.

d) Admisión de prórroga: Hasta un máximo de 5 años mas.

e) Establecimiento de un acuerdo marco: No.

f) Sistema dinámico de adquisición: No.

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Los fijados en la cláusula 4ª del PCAP.

4. Presupuesto base de licitación: Fijado en la cláusula 2ª del PCAPT, 36.000 euros.

5. Garantías exigidas: Definitiva del 5% resultante de multiplicar los años de concesión inicial (5 años) por el canon fijado (referido a la cantidad ofertada y adjudicada definitivamente).

6. Requisitos específicos del contratista: Según lo dispuesto en la cláusula 8ª del PCAPT.

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

a) Fecha límite de presentación: A los quince días naturales contados a partir del siguiente día hábil al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real (excepto si éste fuese sábado, festivo o inhábil, en cuyo caso, el plazo de presentación se ampliará al siguiente día hábil).

b) Modalidad de presentación: Ordinaria.

c) Lugar de presentación:

c.1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.

c.2) Domicilio: Paseo de San Gregorio, s/n. (Casa de Baños).

c.3) Localidad y código postal: Puertollano (Ciudad Real); CP 13500.

c.4) Teléfono: 926441990.

8. Apertura de ofertas:

a) Dirección: Plaza Constitución, número 1-Sala de Juntas, 3ª planta, Ayuntamiento de Puertollano.

b) Localidad y código postal: Puertollano (Ciudad Real); CP 13500.

c) Fecha y hora: La calificación de documentos presentada se realizará de conformidad con lo establecido en el Real Decreto Legislativo 3/2011, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, según se detalla en la cláusula 10ª del pliego de cláusulas administrativas particulares y técnicas.

En Puertollano, a 27 de junio de 2014.- El Secretario, Juan Luis Vázquez Calvo.

Anuncio número 4768

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>